

Guadalajara, Jalisco; 29 de julio de 2021.

Asunto	Informes de actividades	
N° de	C.P.S. 041/2021	
Contrato		
Período	Del 01 de julio al 31 de julio de 2021.	

LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 041/2021 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 16 dieciséis de junio de 2021 dos mil veintiuno.

Por lo anterior, a continuación mendiono las actividades realizadas.

- Auxiliar al Secretario de Acuerdos y/o Secretario Relator adscritos a la Ponencia en todas sus funciones.
 - Elaboración de las proyectas de resolución en versión de datas apientos de las plenos de fechas.
 y 14 de julio del 2021
 - Elaboración de proyectos de resolución de los recursos de revisión para los plenos de fechas 07
 y 14 de julio del 2021
 - III Elaboración de proyectos de resolución de los recursos de transparencia para los pienos de fechas 07 y 14 de julio del 2021
- Realizar abores de apoyo administrativo, logistico y fécnico a personal de la Ponencia.
 - Actividades secundarias
- 3. Apoyo en alimentar las bases de datos necesarias para la generación de reportes estadisticos.
 - Vaciado de información de los proyectos de resolución en los quadros de medios para los pichos do fochas 07 y 14 de julio del 2021.
- Apoyo en las actividades que le sean encomendadas por el Comisionado de la Ponencia para el desarrollo de sus atribuciones
 - Actividades secundarias

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6		
Karla Daniela Gordillo Estrada Prestador de Servicios Asimilados	Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez Secretario Relator	Vo. Bo. Salvador Romero Espinosa Comisionado

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."